

MIRÓBRIGA

FRANQUEO CONCERTADO

Año IX

Ciudad Rodrigo de 22 Mayo de 1932

Núm. 529

La Reforma Agraria

Disparidad entre el concepto católico y socialista de la misma.

Gil Robles, por muchos conceptos el hombre más destacado de esta época constituyente, tanto por la actividad asombrosa que desarrolla, como por la persecución implacable de que es objeto por parte de un Gobierno, que se ve arrollado por las propagandas del joven tribuno, al que siguen en toda España las masas con tanto mayor fervor, cuanto es mayor el empeño oficial en no dejarle hablar (¿miedo a la verdad se llama esta figura?) ha dicho que la frase *Reforma Agraria*, con que se designan los diversos proyectos y aspiraciones de modificar las condiciones de la propiedad y el trabajo en el agro español, es fórmula incorporada a la vida jurídica española por la Sociología Católica.

Y tiene razón el prestigioso caudillo de Acción Popular (antes Nacional).

Y la tiene más todavía, al lamentar que por un cúmulo de causas, entre las que no se puede olvidar cierta incompreensión y egoísmo de las clases más favorecidas por la fortuna, no se dieran facilidades para que el problema hubiera sido resuelto por Calvo Sotelo, que tan admirablemente lo diseñó en sus proyectos. Entonces, probablemente, se le hubiera dado una solución de justicia, que en las circunstancias presentes, en que la pasión tanto se agita y prepondera, no parece vislumbrarse.

De todos modos, a fin de que nuestros lectores tengan un concepto claro del asunto, vamos a exponer los pun-

tos principales en que la solución católica discrepa de la socialista, que más o menos se trata de imponer en el proyecto presentado a las Cámaras.

I. EXPROPIACIÓN. Los católicos y socialistas admiten la expropiación forzosa de las fincas, cuando ello sea necesario para resolver el problema agrario social; pero con la siguiente diferencia. Los católicos defienden que es, en conciencia, obligatoria la indemnización a los propietarios, sean estos quienes sean, a no ser en el caso, en que se demuestre la posesión injusta y no subsanada por ningún procedimiento legal, pues entonces se impone la restitución a su verdadero dueño. Los socialistas excluyen de la indemnización los bienes de señorío, olvidando que hace un siglo esos bienes no tienen más título que el de propiedad civil y limitan, con perjuicio de sus legítimos propietarios, la indemnización por ciertas fincas de grande extensión.

II. SUBSTITUCIÓN DE LOS PROPIETARIOS. Según los católicos, el fin de la *Reforma Agraria* debe ser (son palabras de León XIII) el hacer muchos propietarios. Por eso en esta función, debe ayudar el Estado, fomentando el crédito agrícola, bonificando las amortizaciones del capital importe de la tierra por parte del adquirente y estimulando el trabajo técnico y económico del nuevo poseedor de la tierra para más pronto liberarla de la hipoteca, a que queda sujeta por sus pagos. En una palabra, *hacer muchos propietarios de la tierra*, mediante el talento, el ahorro, la técnica y el crédito por parte del labrador y la ayuda económica y técnica del Estado.

Para los Socialistas el fin de la Reforma, es substituir al propietario actual de la tierra por el Estado. *No ceder nunca la propiedad del campo al colono*; sino hacerlo rentero del Estado con cierta esclavitud perpetua a este amo invisible y siempre tiránico.

Doña Abilia Arroyo de Román, (Teresa de Castilla), habla a las mujeres de Ciudad Rodrigo

¡ACTUEMOS...!

¿A ciento por hora..? No hay velocidad comparable a la actividad de mi vida... hijos a quien llevar por la senda recta de la vida... marido con quien caminar íntimamente unida y conllevar la dulce carga de la dirección del hogar... dejar correr el lápiz sobre las inermes cuartillas, que quedan animadas de mi dinamismo... oratoria desordenada, pero pléfrica de mis ansias de dar a la madre Patria todo lo poquísimo que mi persona puede ofrecer... zurcir calcetines... dar pequeños mitines en la puerta de la calle... desempeñar una agencia de negocios... gratuita, para mis innumerables amigos obreros, con quienes convivo sus desventuras y a quienes aliento en su vida llena de privaciones y necesidades insatisfechas...

Esto, que sería de mal gusto y parecería un autobombo, va sólo a cuento de justificar mi demora en enviar unas cuartillas a «mis mujeres» (así llamo a todas las asociadas) para enfervorizarlas en su actuación.

Yo os animo a perseverar en el camino de actividad que habeis iniciado... yo os felicito por los éxitos que obtenéis como premio a vuestra actuación, yo os pido en nombre de Dios y de la Patria, que pongáis en la empresa de aunar nuestra acción y despejar el verdadero camino de la mujer honrada y española, de señalar con valentía y convicción



La Presidenta de A. F. de E. C.

la misión que nos hemos impuesto en virtud de las circunstancias, a fin de cumplir como buenas, lo que la patria exige de nosotras.

Iremos muy próximamente y allí de corazón, nos enfervorizaremos y sabremos mantener la unión precisa para nuestro éxito y con el entusiasmo que nos inspiran de nuestros grandes ideales, hacer un recio bloque femenino, que sea capaz de hacernos llegar al logro de nuestros anhelos.

TERESA DE CASTILLA.

Acogemos con verdadera gratitud las palabras que la egregia presidenta de A. F. de E. C. dedica a las mujeres de Ciudad Rodrigo, y que honran mucho las columnas de nuestro modesto Semanario.

Nuestros lectores no podrán menos de agradecer cómo doña Abilia vuelca en sus cuartillas los tesoros todos de su corazón, tan semejante al de la «Mujer Fuerte» de los Libros Santos, que no otra cosa son esas intimidades, que hilan su vida de creyente, de madre y de española.

Por eso, se acrecen las ansias de verla y oirla en la Conferencia, que ha de dar el próximo martes, en el Teatro Nuevo, galantemente cedido por la empresa «Janse».

En este acto, hablarán además de doña Abilia, la obrerita, Juana Cabezas; la estudiantita, Petra Román Arroyo, doña Agripina Carrasco de Esteban y la presidenta admirable de A. F. de E. C., cuyo retrato, lleno de bondad y simpatía, es, después de sus cuartillas, espejo de su alma, el mejor ornato de este número de MIRÓBRIGA.

La renta se llamará canon y el colono vendrá obligado a pagarlo además de toda clase de impuestos, con que el Estado grave en lo sucesivo a las fincas.

Así el Estado, en lugar de la legítima abolición de los latifundios expropiados, intenta constituir uno inmenso para sí mismo.

Y ¿qué hará cuando sus colonos le dejen la tierra? Cuando arruinados no puedan pagar los cánones e impuestos, ¿con qué substituirá a los operarios del campo..? ¿Crearé un nuevo cuerpo de funcionarios para substituir a los labradores..?

III. FINALIDADES CONCRETAS DE LA REFORMA AGRARIA. Para los católicos hemos dicho, que es hacer muchos propietarios, muchos hombres que tengan con la seguridad posible, medios económicos para una vida honesta y fácil; reducir el número de obreros, que viven constantemente en la incertidumbre de si tendrán para el día de mañana trabajo y pan, a fin de que los que no puedan o no quieran ser propietarios de la tierra, encuentren fácilmente trabajo debidamente retribuido, de suerte que puedan asegurarse una ancianidad sosegada y tranquila.

Para el Socialismo las finalidades concretas de la Reforma Agraria son: En primer lugar, cumplir de cualquier modo una promesa, que constituyó la base de la propaganda electoral, que precedió a las elecciones de las Constituyentes; aunque a decir verdad, casi ninguno de los oyentes interpretó esta promesa como el resobado proyecto del Gobierno la ha llevado a las Cortes. A los obreros se les habló pura y simplemente del reparto de tierras y ellos han estado esperando el *dichoso reparto gratuito y en propiedad*; y el desengaño va ha ser fatal, al verse *asentados*, si llega el caso, en una finca, que nunca será suya, pagando un canon, acaso mayor que el de la renta y sin esperanza de hacer su trabajo independiente, pues no podrán romper, si no es con el hambre o la muerte, la férrea esclavitud, a que los reduce la apesora tiranía del Fisco y del Estado.

Además, el Socialismo se propone ir haciendo un ensayo de su programa, suprimiendo la propiedad privada para constituir la del Estado, la del Estado, que si la experiencia enseña que es mal administrador, no podemos esperar que sea buen propietario.

IV. LA PRODUCCIÓN. Por último, el Socialismo y el Catolicismo,

“MARÍA-ROSA”
 GRAN FÁBRICA DE HARINAS.
 Garantía absoluta en clases y semillas.
 Maquinaria modernísima, sistema DAVERIO
 Propietaria: Doña Rosa Sánchez, (Viuda de García Estévez)
 HIJA DE DON JOSÉ SÁNCHEZ SEVILLANO
 CIUDAD RODRIGO (Salamanca)

pretenden mayor rendimiento en el cultivo de la tierra; aquel por miedo del colonato inestable, en que el trabajo no espera más que el fruto de los años de su cultivo peculiar; éste, el catolicismo, por medio del trabajo del propietario, que trabaja para sí, y por lo tanto tiene interés en mejorar la finca, para adaptarla a la producción de hoy y de mañana.

O sea ¿quién cuidará y hará producir permanentemente más a las tierras, el propietario, (tesis católica y por eso quiere hacer muchos propietarios), o el colono, (tesis socialista, llevada al proyecto de ley para hacer a los obreros agricultores colonos del Estado?).

DR. D. ANTONIO DOMINGUEZ
 ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
 DOCTOR RIESCO, 38, SALAMANCA.
 Pasará consulta en Ciudad Rodrigo, en la próxima FERIA de Mayo.
 FONDA UNIVERSAL

Un comunista había prometido dar cinco tiros a la imagen del Cristo de Méjico

LA VÍSPERA DE CUMPLIRSE EL PLAZO APARECIÓ MUERTO EN SU DOMICILIO ZAMORA.—En el pueblo de Fuentelapeña es objeto de comentarios un caso extraño allí ocurrido.

Un conocido comunista, y con ocasión de celebrarse la procesión del Cristo de Méjico, el día de la Ascensión, manifestó a los vecinos del pueblo que cuando regresase a la ermita la imagen, la dispararía cinco tiros.

Terminado el novenario en la noche del domingo último, el citado comunista apareció muerto en su domicilio el día antes al en que se proponía cometer el sacrilegio.

El suceso ha causado enorme sensación entre el vecindario.—(Mencheta). ¡Aprended, blasfemos!

Se arrienda un espacioso local en el Hotel Salamantino, calle de la Colada, número 7.

Alocución Pastoral

Necesidad de la revelación y de la gracia para la subsistencia del Orden Social.

El «Boletín Oficial del Obispado», de 16 de los corrientes, publica una Alocución Pastoral del Excmo. señor Obispo, sobre el tema arriba transcrito. Ocupa 16 páginas y es un resumen de la última Conferencia cuaremal pronunciada por nuestro querido Prelado en la Capilla de Cerralbo, durante la pasada cuarema.

Comienza con breve recorrido por los campos de la historia para hacer ver cómo en todas las épocas tormentosas por que ha atravesado la humanidad, han existido personas que fiaban la solución de los males en el derrumbamiento catastrófico y final de las cosas.

Para la solución de todos los males que atormentan a las naciones en la época presente no existe otro remedio que la fe católica y la gracia divina.

Dos puntos principales tiene la Pastoral: 1.º Sin el socorro de la gracia sobrenatural ningún orden social puede subsistir. 2.º El remedio de los males presentes ha de buscarse en la fe católica.

La sociedad contemporánea escribe en una página muy movida de su historia la prueba *experimental* de la doctrina sustentada por el Concilio Vaticano acerca de la necesidad de la gracia para que la sociedad conserve los principios naturales de dirección y de acción sin los que, ningún orden social, puede existir. Así lo confirma Brunetiére en su conferencia sobre el *Progreso religioso en el catolicismo*, según el cual ninguna sociedad bárbara ha podido, desde hace veinte siglos, elevarse a la civilización sin el cristianismo. Lo mismo afirma Taine.

Los enciclopedistas y los filósofos no cristianos del siglo XIX, negaban los unos con audacia, los otros con confianza candorosa que la razón hu-

mana fuese incapaz de bastarse a sí misma. Y puestos a prescindir de Dios y de la moral religiosa han elaborado varios sistemas morales cada cual a más decadente y relajado hasta llegar a la pendiente de disolución en que hoy se encuentra el mundo.

Hay que volver al cristianismo y cuanto más intenso mejor, es preciso conocer el Evangelio, meditar el Evangelio, hacerle penetrar con espíritu de renunciamiento, de trabajo, de sacrificio en nuestra vida individual, en la familiar, en la educación de los hijos. Hay que tener caridad, mucha caridad con la que amemos a Dios y a todo lo criado por Dios.

Ernesto Sánchez
 Medicina general. Enfermedades de la Infancia
 ANÁLISIS CLÍNICOS.—Consulta: de 12 a 2
 Plaza de San Salvador, 2.—CIUDAD RODRIGO

El Sr. Obispo, administra el Sacramento de la Confirmación

El día 19, a las cinco de la tarde, el Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis, administró a 184 niños de las parroquias del Sagrario, San Isidoro y Santa Marina, el Sacramento de la Confirmación.

El acto tuvo lugar en la Catedral, actuando de padrinos don Joaquín Aparicio y su distinguida esposa doña María Luisa de Vicente.

Antes de comenzar la ceremonia, pronunció el Excmo. Prelado breves palabras para explicar la naturaleza del Sacramento que iba a conferir.

Hoy, domingo, a la misma hora y en el mismo templo, serán confirmados los niños de las parroquias de San Cristóbal y de San Andrés.

Una gran fiesta en el Teatro Nuevo, a beneficio de la Cantina Escolar.

El pasado día 18, tuvo lugar en el Teatro Nuevo, una simpática fiesta, organizada por distinguidos jóvenes mirobrigenses en beneficio de la Cantina Escolar y de otras instituciones benéficas.

La sala ofrecía el aspecto de las grandes solemnidades, hallándose ocupada totalmente.

Púsose en escena la graciosa comedia de Pablo Parellada «¡Qué amigas tienes, Benita!», cuya interpretación, acabadísima, fué muy del agrado del

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Capital: 100.000,000 de Pesetas

Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa
 CAJA DE AHORROS 4 por %
 CONSIGNACIONES A UN AÑO 4 ½ POR %

Oficinas: Calle de D. Julián Sánchez

Casa MARCOS. JOYERÍA, PLATERÍA, RELOJERÍA Y ÓPTICA
 Plaza Mayor, 11 **Esta casa es la**

que de más surtido dispone en artículos para regalos. También se encarga de cuantas reparaciones se le confien, por estar en relaciones con los principales talleres de platería.

Se garantizan los trabajos. ESMERO, PRONTITUD Y ECONOMIA. Probad y os convencereis.

público que pasó agradablemente la velada.

Tomaron parte en la representación las bellas señoritas: Luisa L. Aparicio, Lola Aparicio de Vicente, Eulalia Andrés, Carmen Domínguez, Teresa Méndez, Amalia Risueño, Gloria Sánchez y Caridad Aparicio. De ellos: Genaro Olivares, Carlos Domínguez, Pedro Dorado, José María Pérez, Lorenzo Muñoz, Modesto Villarroel y Arturo Orive.

Voluntariamente no queremos detallar la labor de cada uno de los actores, porque cada cual, en su papel, estuvo muy acertado.

En los entreactos la Banda Municipal, tocó diversas piezas, que fueron muy aplaudidos.

Felicitemos a los organizadores y ejecutores de la velada, así como también a la Banda Municipal, que por primera vez, después de muchos años en que estuvo extinguida, dió un notable concierto.

S. CORTÉS
MÉDICO DENTISTA
RÚA DEL SOL, 5

La Huelga de Transportes

El paro ha sido completo.—El Comité de huelga, a la cárcel.

El día 18, comenzó en nuestra ciudad, como en el resto de España, la huelga de transportes. El paro fué completo, no circulando ningún vehículo de tracción mecánica, ni de servicios públicos ni de particulares.

El auto que hace el recorrido Ciudad Rodrigo-Salamanca, intentó salir a la hora de costumbre, pero lo impidieron los huelguista, pinchándole las cuatro ruedas.

Reparado el accidente, salió más tarde para Salamanca, custodiado por la Guardia Civil, sin ningún viajero. No pudo regresar de Salamanca.

Cerraron, secundando la huelga, los comercios de utensilios de automóviles, los garages y talleres de reparación; los depósitos de gasolina, no funcionan.

El auto Fuenteguinaldo-Ciudad Rodrigo, no pudo salir por haberle echado los huelguistas azúcar en el depósito de la gasolina.

El día 19, continuó la huelga en el mismo estado. Por la tarde, se tuvo noticia de que el auto Ciudad Rodri-

el dr. d. bienvenido rodriguez, de madrid

ESPECIALISTA DE GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Pasará CONSULTA en Ciudad Rodrigo, los días 28 y 29 de Mayo, de diez a doce y de cuatro a seis, en el HOTEL «EL SALMANTINO».

go Salamanca, había salido de la capital de la provincia con dirección a esta ciudad y los huelguistas le esperaron en el juego de pelota del Arrabal de San Francisco, recibéndolo con una pita monumental. A paso de tortuga y custodiado por varias parejas de la Benemérita, al mando del capitán Sr. Paz, entró en la ciudad, rodeado de numeroso público. Al pasar por la Puerta del Conde, se le lanzaron varias piedras. En la cochera hubo de ser custodiado por varios números de la Guardia Civil, pues los huelguistas querían prenderle fuego.

El día 20, no entró ni salió de la ciudad ningún auto de línea. A las dos de la tarde, fué detenido y conducido a la cárcel el comité de huelga de esta ciudad, compuesto por los Sres. Trinchet (Pascasio), Anta y Hernández.

Hoy 21, el paro sigue siendo completo. Los ánimos de los huelguistas están muy excitados.

Consultorio Médico-Quirúrgico

Dr. Calderón

CIRUJANO DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID

Enfermedades secretas.—Corrientes eléctricas.—Rayos X.—Análisis clínicos.—Consulta: de 11 a 1 y de 3 a 4.—Cardenal Pacheco. (Antes Enlosado).

NOTICIAS

—El domingo pasado ha sido leída, en la Parroquia del Sagrario, la primera amonestación canónica de la agraciada joven Iluminada Corvo Cruz, con el joven Raimundo López Garduño.

El enlace tendrá lugar en dicha Parroquia, el día 4 del próximo mes. Les enviamos nuestra cariñosa enhorabuena a los futuros esposos, extensiva a sus familias.

—El día 26 de Mayo, comenzará en la Parroquia de Santa Marina una solemne novena en honor al Sagrado Corazón de Jesús.

A las siete y media, se trasladará la

imagen desde la Fábrica de Harinas «María Rosa», a la Iglesia Parroquial, donde a continuación habrá exposición de S. D. Majestad, se rezará el Santo Rosario y la novena; todas las tardes habrá sermón, a cargo del Padre Arturo Aparicio.

El día 3 de Junio, festividad del Sagrado Corazón, fiesta principal, distribuirá la comunión el Sr. Obispo.

Por la tarde, nueva procesión para devolver la imagen a la Fábrica de Harinas.

Se venden: Una casa, en la calle del Castillo, número 6, y otra casa en la calle de Granadilla, número 4. Para entenderse: con su dueña doña María Fernández, viuda de Illescas, Ciudad Rodrigo.

—A primeros del próximo mes, contraerá matrimonio en Madrid, con una bella señorita salmantina, nuestro entrañable amigo don César Paz la Espada, oficial de Correos con destino en Madrid. Enhorabuena.

—El día 20 se cumplió el primer aniversario del piadoso párroco jubilado, don Pedro Fuentes Villarón, bienhechor del Seminario y del Asilo de Ancianos Desamparados.

Por su alma se han dicho misas en todas las iglesias de la ciudad.

D. E. P. A.

A sus hermanos don Juan y doña Encarnación, viuda de Martínez y demás familia, nuestro sentido pésame.

SE VENDE una casa en la Calle la Canal, número 10, compuesta de planta baja, alta, corral y panera. Para entenderse, con su dueño Eustaquio Hernández, que habita en la misma.

—Para el día de Corpus, el Orfeón del Seminario dirigido por el alumno don Tomás González, prepara el estreno de una preciosa misa en la Santa I. Catedral, a fin de dar extraordinaria solemnidad a la fiesta de la Eucaristía.

Tenemos referencias, que nos permiten asegurar, que la misa y demás actos religiosos del día, estarán grandemente concurridos y que el estreno

de la grandiosa misa del Maestro Bilbao, constituirá un acontecimiento musical.

—Hoy ha sido leída la primera amonestación, en la Parroquia de San Isidoro, de los jóvenes José Hernández Bajo y Magdalena Blanco Regatos.

La boda se celebrará el próximo día 4 de Junio. Enhorabuena.

—Hemos saludado: a don Ricardo Martínez y su joven esposa, de Madrid, que pasarán unos días en compañía de sus padres los Sres. de Martínez; a don Benito Montes, de Barreucopardo y a don Gumersindo Santos, de regreso de Madrid.

Negocio bonito y barato.

Se traspasa Confeitería-Bar, con toda clase de aparatos modernos para Cerveza y Agua de Seltz.—Plaza Mayor, 15. Su dueño: David Cabrera.

El Estatuto Catalán

¿Qué hace nuestro Ayuntamiento?

El españolismo mirobrigense nos ahorra razonamientos para excitar su justa indignación ante la amenaza a la unidad nacional, el agravio al honor español y el perjuicio a la economía nacional, encerrados en esa Caja de Pandora, que se llama proyecto de Estatuto Catalán.

Ni el pacto de San Sebastián, que alguien ha comparado con el que en Ceuta hiciera D. Opas con Tarik, puede obligar a España, ni estas Cortes «por haber extinguido su misión legal» (en frase de unos miembros eminentes del Colegio de Abogados de Madrid, que virtualmente hizo suya el Decano) están capacitados para conceder la desmembración de España ni para dar otra ley cualquiera, pues como añaden los Sres. Del Moral y Martín Suárez «no representan ni jurídica ni realmente a la Nación».

Pero la cuestión del Estatuto Catalán, ha excitado de tal modo el patriotismo de Castilla, que todas las ciudades han acudido a los Poderes Públicos, pidiendo que no se otorgue ni a Cataluña ni a otra Región cualquiera, nada que tienda a la desintegración de la Unidad Nacional.

Ciudad Rodrigo, siempre tan patriota, no debe faltar en esa cruzada en defensa de la integridad española.

Concédase a todas las regiones mayor autonomía administrativa, pero nada que signifique merma de soberanía; este entendemos que debe ser el sentir de todo mirobrigense, como lo es de toda Castilla.

POLICLÍNICA Médico-Quirúrgica

DR. EMILIO HERNÁNDEZ

(Especialista en Partos y Matriz).
Del Instituto Rubio, de Madrid.
Ddo. de las Maternidades.

Medicina general.—Rayos X.—Pneumotórax artificial.—Diatermia.—De 11 a 2 y de 5 a 8.

CALDUEBLA. NÚMERO 1.—CIUDAD RODRIGO

DR. BERNABÉ HERNÁNDEZ

(Especialista en Piel, Venéreo, Sífilis).
Ddo. del Hospital de San Juan de Dios
y Dispensario Martínez Anido.

Afonso Sánchez Conde ULTRAMARINOS Y COLONIALES

Especialidad en galletas, quesos, licores, conservas de pescados y hortalizas, espárragos superiores, mermeladas de fruta, jaleas y miel pura en elegantes vasitos de cristal. Chocolates, caramelos y bombones.

Mantequilla finísima en latas y pastillas. Venta exclusiva de las acreditadísimas Velas Litúrgicas de cera Máxima y Notable. Protege llamas Parisien, que evita el goteo de las velas. Lamparillas Milagrosas, Lámparas Sagrario Litúrgicas, fabricadas por Sucesores de MONZO PLÁ, de Albaida, anunciadas en el «Boletín Oficial del Obispado» de Ciudad Rodrigo

PLAZA MAYOR, 25 Y CALLE MADRID, 2

Es sospechosa la simultaneidad de la discusión de la Reforma Agraria y del Estatuto, como si en la trata de la Esquerra y el Socialismo se hubieran de hacer mutuas concesiones a costa los unos de la unidad española y los otros de los fundamentos del Orden Social, para resolver, no los problemas nacionales, sino los conflictos íntimos de estos partidos cada día más próximos a la ruina.

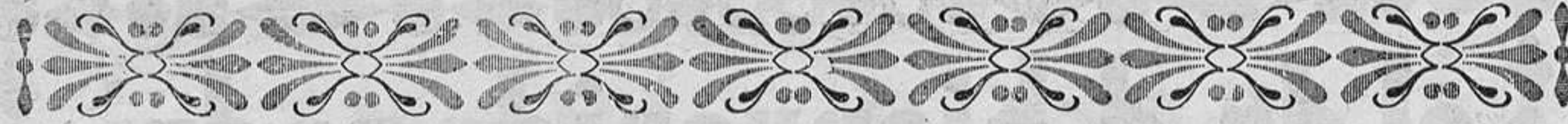
Por otra parte la cuestión del Estatuto, no es problema vivo.

El Corresponsal de «El Debate» en Barcelona, lo ha hecho notar, al referir las sesiones de la Asamblea de las Cámaras de la Propiedad. Para nada se habló del Estatuto, todos en Barcelona hablaron de España y todos se sintieron en España. Si alguno intentó hablar en catalán, fué siseado por los mismos catalanes y no hubo más grito que el lanzado por el representante de Zaragoza y repetido clamorosamente por todos los asistentes. ¡Viva España!

José Ballesteros Posadas
Procurador de los Tribunales
Plaza Mayor, 20, 2.º izqda.
CIUDAD RODRIGO
(Edificio de Teléfonos)

Tumba sin nombre
(Póstuma de Juanito González Marcos).

¿Qué guardará esa tumba muda y fría?
¿Qué guardará esa losa Pesada y silenciosa?
¿Acaso una hermosura, que algún día Fué del jardín humano ardiente rosa, Que a todas superara en lozanía?
—
¿De una mujer la negra cabellera, Los dientes nacarados, Los ojos azulados, La faz de iridiscente primavera Son los restos sagrados De la que allí mis lágrimas espera?
—
¿Qué guardará esta tumba muda y fría Siempre tan solitaria?
¿Será una pasionaria, Que en amor ideal se agostaría Y ordenó que su losa funeraria Fuera, como su amor, muda y sombría?
—
¡Siempre muda y sombría! Al lado crece Un rosal, cuya flor por la mañana,



Un premio gordo en Ciudad Rodrigo

Lo reparte la Cooperativa Mirobrigense a sus socios y consumidores de Venta Pública, habiendo empezado el reparto de las

12,068,54 pesetas

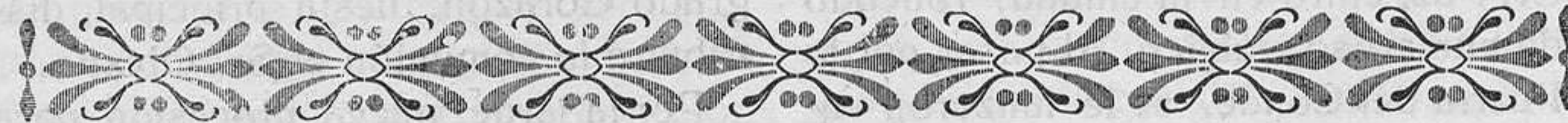
que por exceso de percepción, reparte de las utilidades del pasado ejercicio de 1931.

Es la mejor propaganda que puede hacerse de la asiduidad con que el público la distingue por su obra eminentemente social.

HURAS: Mañana, de once a una y martes de tres a cinco, tarde.

Ultramarinos, Loza, Perfumería, Paraguas, Objetos para regalo, Cera Litúrgica, Vinos de Misa y corrientes, Objetos de Escritorio.

DÁMASO LEDESMA, NÚM. 14



Cuando el sol en oriente resplandece,
De perlas de rocío se engalana,
Que a su ignorada hermana
Como en cáliz sus lágrimas ofrece.

¿Qué guardará esa tumba? Un ser que [rido,
Esencia virginal de dos amores,
Perfume de dos flores,
Sin nombre ni apellido;
De una pasionaria, los dolores;
Y de una rosa, lágrimas de olvido.
Madrid, 1927.

Clínica dental PERAQUI
Enfermedades de la boca y dientes.—Trabajos fijos en ORO. Calle del Arco, número 1
Dentaduras artificiales en caucho; últimos adelantos.—Idem completas, a precios convencionales.
Su gabinete: Próximo al CAFÉ DEL PORVENIR.—Ciudad Rodrigo.

RÁFAGAS

Vendas que se caen.
Los obreros asociados en la Unión G. T. de Cartagena y la Unión, proyectaron celebrar un mitin en la Plaza de Toros y en la Convocatoria han escrito el siguiente párrafo:
«¿No hubiera sido más eficaz que el Gobierno hubiera atendido a la situación minera y no a la ley del divorcio y no hubiera sido mejor que, en vez de preocuparse y hacerse la contra los partidos políticos, las Cortes se hubieran ocupado del paro obrero y de

las justísimas aspiraciones del pueblo que les elevó al Poder?».

Claro que sí; eso hubiera sido mejor, como lo hubiera sido continuar las obras públicas, ideadas por Gualdhorce, en lugar de secularizar los cementerios, perseguir los Crucifijos en las Escuelas y Hospitales, etc., etc.

Pero, *velaí* la diferencia; cada uno tiene sus antojos, los obreros por comer pan honradamente ganado, y los políticos de la mayoría por *laicizar* a España y así nos luce el pelo.....

«El proyecto de matrimonio civil presentado por Albornoz a las Cortes, ha babido que retirarlo porque autorizaba el matrimonio entre hermanos! ¡Nada más!

Bueno, esto pasa ya de laico y de castaño oscuro.

Es completamente jabalí, y al natural de la selva.

Vaya con las *derechas* de Cuenca. Se han sacado seis tajadas, no dejando más que una para los zurdos...

Está visto que la gente ya va queriendo andar a derechas... en Cuenca y en todas partes.

¡Pobre Jiménez Asúa! El, el santón de la Comisión Constituyente y tan venido a menos..!

Un día lo rebozan de repollo en la Universidad; otro lo silban en los claustros; otro lo vocean en un mitin y por último, el Colegio de Abogados,

lo desautoriza por *enchufista*. *Sic transiit gloria mundi*.

Los infantes de Aragón
¿qué se hicieron?
¿Qué fué de tanta hinchazón de soberbia y ambición como estos sabios trujeron?

Como se organiza un mitin. A un pueblo importante de la provincia, llegaron dos agitadores *Jabalíes*, de la más fiera casta.

Se entrevistan con el alcalde para proyectar el consabido mitin. El responde del orden; pero quiere saber de lo que van a tratar.

Los oradores ingenuamente dicen: Hablaremos de lo que le gusta a la gente, de que le vamos a repartir las tierras y a hacerlos a todos ricos.

—Poco a poco, dice el alcalde, aquí no hay más tierras para repartir que la dehesa boyal y ésta se repartió a los vecinos hace ya veinte años, a cambio de una cuota para el Ayuntamiento.

—Pues le decimos que les quitamos la cuota, repuso un diputado.

—No puede ser, añadió el alcalde, eso ya se lo dije yo para que me hicieran concejal y luego he tenido que subirles la cuota para los gastos municipales. Y por cierto, que he hecho las diez últimas. Un día por poco me arrastran.

—Pues entonces ¿de qué hablamos? —Ustedes sabrán.

Si no es del reparto, que ya nadie cree, no nos queda más que el tema de los curas.

—Pues ¡guerra a los curas! Si la gente no cree las infamias que ustedes digan contra ellos, porque los conocen mejor que ustedes, por lo menos se les entretiene el hambre que les estamos haciendo pasar.

¡Bien, muy bien! Hablamos de los curas y que los obreros ya que no tengan pan ni ternera, se entretengan con carne de curas.

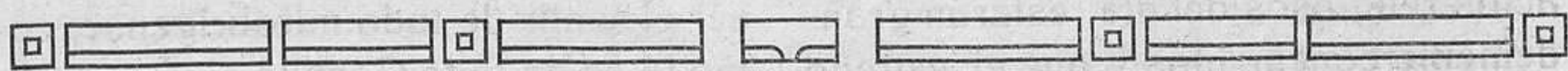
Así se hacen casi todos los mitines de izquierdas.

Pero, es el caso, que el tópico se gasta, y ya todo el mundo se conoce.

JUAN DE LA LUZ.

SE ARRIENDA piso principal, bien soleado, Calle de la Estacadilla, número 3. Informarán: en el piso bajo de la misma.

MP. DE ENRIQUE CUADRADO, CIUDAD RODRIGO



Elaboración especial de Vino blanco, dulce, para el Santo Sacrificio de la Misa

LOIDI Y ZULAICA.-S. Sebastian

Casa central, Idiáquez, 5. Telegramas: LOIDI. Fundada en el año 1875
Bodegas de elaboración en Alcázar de San Juan (Ciudad Real)
Proveedores de los Sacros Palacios Apostólicos

Esta Casa garantiza la absoluta pureza de sus vinos con recomendaciones y certificados de los Eminentísimos Sres. Cardenal Arzobispo de Burgos, Arzobispos de Santiago, Valladolid y Valencia; Obispos de Ciudad Real, Pamplona, Orihuela, Salamanca, Segovia, Auxiliar de Burgos, Bayona (Francia), Rvdo. P. Dr. Eduardo Vitoria, S. J., etc.

Exportación a Ultramar. Envío gratuito de muestras. Se vende en la Fonda Universal.
PETRONILO CUSTODIO.—CIUDAD RODRIGO

Cera Litúrgica Garantizada

de la Cerería Pontificia de los

Sres. Antonio Tormo y Comp.ª

ALBAIDA (VALENCIA)

pueden adquirirla o por su conducto en la **Cooperativa Mirobrigense**

CONCEDIDA LA VENTA EXCLUSIVA EN TODA LA DIÓCESIS

